



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**21 de Septiembre de 2005  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Sólo uno de cada cinco abogados especializados se incorpora al turno de violencia doméstica

PROVINCIAS

El Colegio de Ciudad Real inicia un ciclo de reuniones con abogados de los partidos judiciales

LANZA

Nueva junta de gobierno del grupo de abogados jóvenes de Almería

V. ALMERÍA



# Sólo uno de cada cinco abogados especializados se incorpora al turno de violencia doméstica

**EFE ■ VALENCIA**

Sólo uno de cada cinco abogados que han obtenido la especialización necesaria para ejercer en el turno de oficio de Violencia Doméstica del Colegio de Abogados de Valencia se incorpora al servicio activo.

Según el decano del Colegio de Abogados, Fernando Alandete, en total son 450 los profesionales que integran los cuatro servicios creados el último año en materia de violencia doméstica.

Alandete explicó que la incorporación a uno de los turnos de oficio especializados supone la certificación que el letrado cuenta con la formación y la experiencia requeridas para desempeñar su trabajo en parcelas en las que se abordan casos de especial gravedad y, por lo tanto, se establece una selección muy estricta de los profesionales que pueden acceder a los mismos.

El turno de oficio especializado en violencia doméstica, que se cir-

cunscribe a la ciudad de Valencia y los partidos judiciales de Mislata, Paterna y Quart de Poblet, se ha establecido como una prestación únicamente para la víctima denunciante, incluyendo el juicio de faltas y todos los procedimientos derivados.

La cobertura del resto de la provincia se completa con un servicio específico en la Safor y otro mixto de extranjería y violencia doméstica para las demás demarcaciones.



**Participantes** en la reunión

## El Colegio de Abogados inicia un ciclo de reuniones con abogados de los partidos judiciales

**LANZA / CIUDAD REAL**

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Ciudad Real, presidida por el decano, Cipriano Arteché, se reunió con los abogados del partido judicial de Alcázar de San Juan. De esta manera el Colegio inicia un ciclo de reuniones con los letrados de los distintos partidos judiciales con el fin de mejorar el servicio.

Según el decano "con este tipo de reuniones se puede ayudar mucho a que se planteen de forma directa varias inquietudes y problemas, y a que el contacto sea mucho mayor." □

## COLEGIO DE ABOGADOS



Nueva Junta de  
Gobierno del Grupo  
de Abogados  
Jóvenes



La nueva Junta de Gobierno del Grupo de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados de Almería tomó posesión en la mañana de ayer en el salón de actos.

Los miembros integrantes de esta nueva Junta, la única candidatura que ha resultado electa y que estará al frente del Grupo en los próximos dos años, la componen: Carlos Palanca, como presidente; Elisa Gómez, vicepresidenta; Juan Francisco Espejo, secretario; Eva María Alonso, tesorera; y como vocales, Isidra Méndez, Silvia Martínez y Francisco Javier Montoya.